

Hallan Bomba Bajo Puente Cerca de dos Ministerios

Un potente artefacto dinamitero, fue encontrado antes de que estallara, ayer por la mañana, bajo el puente de la 3ª Avenida Norte, a inmediaciones de los ministerios de Hacienda y de Justicia, en la entrada al Centro de Gobierno.

Para disimular el artefacto terrorista, los individuos que lo colocaron, según datos, pusieron un promontorio de vidrios, papeles y lodo, que servía como "camouflage" de la bomba, que de haber estallado, hubiera hecho gran-

des destrozos tanto en el puente, como en el Ministerio de Hacienda y el de Justicia, que está cerca del sitio.

Tanto los empleados como las personas que a

diario acuden a esas oficinas de gobierno, condenaron esta acción que los puso en serio peligro de ser lesionados o quizás muertos.

2 Soldados Mueren al Caer un Helicóptero

Dos soldados del regimiento de Usulután murieron ayer en la mañana al accidentarse un helicóptero de la Fuerza Aérea Salvadoreña en San Agustín. Usulután, unos setenta kilómetros al Suroeste de San Salvador.

De acuerdo con los informes del Ministerio de Defensa, el accidente se debió a fallas en el sistema de combustión del helicóptero YS-21, de la FAS. El aparato, de fabricación francesa, un Oulet, sufrió daños de consideración. El piloto y su acompañante resultaron ilesos. Unicamente los dos soldados murieron, se dijo en las fuentes oficiales consultadas.

A la hora de proporcionar los datos a los medios de información, la Oficina de Prensa del Mi-

—Favor pase a la página 33.



CONFERENCIAS CULTURALES.— (Santa Ana). El Prof. Raúl A. Gumedo (de lentes) y Ricardo Escalante, han estado ofreciendo charlas y conferencias sobre Estética y Letras así como Pintura. En el Circulo Estudiantil celebraron un Curso de Verano desde noviembre hasta el viernes 9 de enero. (Foto W. Martínez).

Consignan a 3 Reos por Extorsión de ₡ 20.000

Fueron consignados al Juzgado 2º de lo Penal de San Salvador los reos Moises Antonio Ayala Palma, José Antonio Rodríguez Vásquez y Ciro Rosas Rodríguez, todos de 16 años, residentes en Ciudad Delgado, acusados de extorsión de 20.000 colones en una señora que reside en colonia La Rábida, de San Salvador.

FARN y habían entablado contacto telefónico con su víctima, para exigirle primero, el 12 de diciembre, la suma de 100.000 colones, que "pagaría como impuesto de guerra", según decían los extorsionistas.

Después de no encontrar eco en la víctima y dadas las súplicas de ella al demostrar que no tenía esa cantidad, optaron por bajar, primero a 25.000 colones el "impuesto" y a continuación decidieron

que solamente pagara 20.000 colones.

La ofendida ya había dado aviso a sus familiares, quienes se conectaron con los Cuerpos de Seguridad, cuyos agentes aconsejaron a la señora que siguiera las instrucciones de los extorsionistas o sea de llevar el dinero en una bolsa de plástico y depositarlo en una caseta amarilla que se encuentra en la Terminal de Buses de la Ruta 4, Ciudad Delgado. Cuando la señora depositaba el dinero, se presentaban los tres imputados, que fueron capturados por los detectives que ya los esperaban. La víctima llevaba un paquete de papel recortado, que los extorsionistas creyeron era el dinero que exigían.

Extrajudicialmente, los

—Favor pase a la página 20.

"¿Dónde Está Mi Hijo?" Pregunta Abogado Huete

"¿Dónde está mi hijo?", es la pregunta que a menudo hace el Dr. Efraín Huete, conocido abogado capitalino, al referirse al desaparecimiento de Efraín Antonio Huete, de 27 años, estudiante de Psicología, ocurrido el primero de Septiembre del año pasado.

tro de todo lo negativo que pueda haber en la búsqueda de su hijo, afirma haber tenido una voz de aliento en estos días: un testigo ha dicho que ha visto a Efraín Antonio en un lugar oculto y que se halla en condiciones infrahumanas, a tal grado dice que temen por su vida. El testigo ha declarado en la Cruz Roja Internacional y ante otras entidades en las que confirma que el Br. Huete está con vida.

Ante tal posibilidad, el Dr. Huete solicita encarecidamente a quienes retienen a su hijo, que por favor le den la oportunidad de ver lo que se puede hacer por su libertad.

Conmueve Estado de Niña Víctima de un Accidente

En el Tercer Servicio de Cirugía del Hospital Rosales está una menor que sufrió un accidente, aparentemente automovilístico, el 29 de noviembre del año pasado, cuando fue ingresada.

que es posible que se llame Encarnación y que estaba a la orden de un Juzgado Tutelar de Menores en el Hospital Bloom, curándose de unas quemaduras que le ocasionaron intencionalmente sus padres en 1978, según los datos. Suponen que cuando se restableció de las quemaduras, se pudo haber fugado del Hospital y sufrió el accidente que le produjo fracturas en la cabeza y otras partes. Calculan que la menor tiene pocos años de vida, pero debido a su estado físico aparenta mayor edad.



SIN MEMORIA. Una menor, que al parecer se llama Encarnación, está en el Tercero de Cirugía del Hospital Rosales, a consecuencia de múltiples golpes. Ha perdido la memoria, la voz, no camina y no puede comer. Ignoran quiénes son sus familiares.

Dos Homicidios en la Capital

Entre el edificio del colegio Don Bosco y las instalaciones del Mercado de Mayoreo La Tiendona, fue encontrado ayer el cadáver de María de Jesús Gaitán, de 25 años, con golpes. Era vendedora de ese mercado.

Al mediodía fue ultimado a tiros un joven frente al Banco Salvadoreño. Unos testigos dijeron que su nombre es Javier Antonio César y que era originario de Suchitoto. Lo mataron a balazos por la

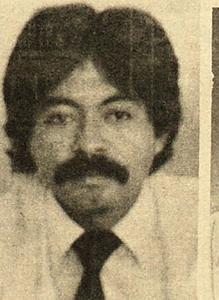
—Favor pase a la página 33.



DESAPARECIDO. José Luis Sorto Ventura, de 22 años, recién llegado de Estados Unidos donde tenía 3 años de residir, desapareció en San Salvador el 29 de diciembre. Lo vieron en la terminal de buses de la ruta 31. Reside en la Colonia Buenavista, Soyapango.



CONSIGNADO. (Santa Ana). Al 3º de Paz fue consignado por la SIC Mateo Arias Galicia, acusado de asalto y robo de dinero en la tienda "Gloria", de doña Rosa Margoth Barrera. En el hecho murió a balazos Jesús Escobar Amaya, que había participado en el asalto.



4 CONTRABANDOS. El Br. Carlos Galán, Secretario del Juzgado 2º de Hacienda, informa que hubo mérito para la detención de todos los acusados en los 4 contrabandos que investigan desde el lunes.



NO LO ENCUENTRAN. El Br. Efraín Antonio Huete, de 27 años, desapareció el 1 de septiembre y no lo encuentran. Últimamente han tenido informes que lo han visto, según dice su padre Dr. Efraín Huete.

Por Ley Económica No se Podrán Celebrar Contratos Colectivos

Durante la vigencia de la Ley de Estabilización Económica no se podrán celebrar contratos colectivos

entre sindicatos y empresas, declara a EL DIARIO DE HOY, el doctor Julio Alfredo Samayoa h., Ministro de Trabajo.

Manifiesta el funcionario que la medida tomada por la Junta Revolucionaria "es un esfuerzo para detener la inflación que afecta al país".

Al hablar sobre la referida ley y específicamente en lo que respecta a la cartera que el presidente, indica que el artículo 11 dice textualmente que "no podrán incrementarse los sueldos, salarios y prestaciones sociales que a la fecha de vigencia de este decreto pagan a sus trabajadores el estado, las instituciones oficiales, autónomas y semi autónomas y la empresa privada".

Para efectos del inciso anterior, dice, se entenderán también como incremento de salario, las nivelaciones de los mismos, con excepción de las plazas dadas en categoría a los empleados públicos.

En tal razón, declara, los sindicatos no pueden exigir sueldos y prestaciones sociales durante el lapso de vigencia de la mencionada ley.

Para dar mayor explicación sobre el caso, el doctor Samayoa se reunió con representantes de las federaciones de sindicatos de San Salvador, ayer al mediodía.

ADELANTAN HORA NACIONAL

Continuando con lo concerniente al Ministerio de Trabajo, la ley señala en su artículo 12 que "se adelanta en sesenta minutos la hora nacional, desde el día 11 hasta el 21 de marzo de este año".

Es decir, señaló el ministro, que los obreros que entran a trabajar a las 6 a.m. a las fábricas, a partir del lunes lo harán a las 5 a.m.; los que trabajan con jornada única no entrarán a sus labores a las ocho de la mañana sino a las 7 a.m., el comercio en vez de comenzar su labor a las nueve de la mañana la iniciará a las ocho.